

GUIA DOCENTE

Facultad de Ciencias Sociales



GRADO: DOBLE GRADO EN TRABAJO SOCIAL Y EDUCACIÓN SOCIAL

MÓDULO: Bases conceptuales y contextuales de la Educación Social

MATERIA: POLÍTICAS DEL BIENESTAR SOCIAL

ASIGNATURA: POLÍTICAS DEL BIENESTAR SOCIAL

CÓDIGO ASIGNATURA: 909012

DEPARTAMENTO: TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES

AÑO ACADÉMICO: 2016-2017

1. Ubicación en el Plan Formativo

CRÉDITOS TOTALES:	6
CURSO:	1º
SEMESTRE:	Segundo Semestre
CARÁCTER:	BÁSICA
PRERREQUISITOS:	

MODELO DE DOCENCIA:	A1
a. Enseñanzas básicas:	70
b. Enseñanzas prácticas y desarrollo:	30
c. Actividades dirigidas:	

2. Objetivos definidos en términos de competencias

1. Competencias generales del módulo que se trabajan en la asignatura

CG1-Desarrollar habilidades de resolución de problemas y toma de decisiones, lo que entraña ser capaz de identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema, sus causas e importancia desde diversos puntos de vista; de buscar alternativas de solución y resolverlo con criterio y de forma efectiva

CG2- Desarrollar habilidades de creatividad para modificar las cosas o pensarlas desde diferentes perspectivas, ampliando las posibilidades convencionales tanto de comprensión y de juicio como de aplicación en la resolución de problemas y toma de decisiones, referidos a las áreas de estudio o ámbitos de actuación propios.

CG3 - Desarrollar capacidad de crítica y autocrítica para examinar y enjuiciar algo o la propia actuación con criterios internos y/o externos, buscando el discernimiento preciso y claro en la adopción y defensa de una posición personal, tomando en consideración otros juicios con una actitud reflexiva de reconocimiento y respeto.

CG4 -Desarrollar apertura hacia al aprendizaje a lo largo de la vida, buscando y compartiendo información con el fin de favorecer su desarrollo personal y profesional, modificando de forma flexible los propios esquemas mentales y pautas de comportamiento para favorecer su mejora permanente, versatilidad y adaptación a situaciones nuevas o cambiante

CB1-Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en

libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2-Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3-Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

2. Competencias específicas del módulo que se trabajan en la asignatura

CE1- Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.

CE3-Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.

CE4-Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.

CE8-Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.

CE11- Identificar los fundamentos de la gestión de procesos de calidad e innovación en instituciones vinculadas con la intervención socioeducativa.

3. Competencias transversales del módulo que se trabajan en la asignatura

CT1-Campo de la Humanidades: Desarrollo de las competencias implicadas en el punto 4 del apartado anterior, que se referirán siempre al dominio correcto de la lengua española, al conocimiento de los diversos estilos y de los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo del ámbito de estudio. Asimismo, se desarrollarán las habilidades necesarias para desarrollar las capacidades de expresión oral, retórica y erística.

CT4-Competencias en el Campo de las nuevas tecnologías y la gestión de la innovación.

CT5-Respeto a los derechos humanos, el acceso para todos y la voluntad de

eliminar factores discriminatorios como el género y el origen.

3. Resultados de aprendizaje

1. Resultados de aprendizaje de la asignatura.

Al finalizar esta asignatura el alumnado deberá ser capaz de:

- Describir los principales elementos conceptuales que determinan la configuración de la política social, de manera especial los aspectos relacionados con las dimensiones ideológica, normativa, institucional, material y relacional de la política social.
- Analizar críticamente los principales cambios y transformaciones de la política social, especialmente aquellos que afectan al paso del Estado de Bienestar a las nuevas formas de Sociedad del Bienestar.
- Identificar el modo en que la política social afecta a la intervención social actual y es capaz de desarrollar un discurso analítico sobre las estrategias y posiciones de los profesionales ante tales cambios.
- Conocer las principales herramientas de diseño, planificación y evaluación en política social y se inicia en el manejo técnico y metodológico de aquellas más frecuentes en el ámbito local.
- Adquirir un manejo básico de las herramientas y recursos que ofrece Internet para el uso de los contenidos de la política social.
- Analizar críticamente los nuevos modos de generación relacional de las políticas sociales, situando de modo adecuado los papales a desarrollar por el Estado, las familias, la empresa, las entidades del tercer sector. Identifica los criterios aplicados para el desarrollo de procesos de participación y de garantía de calidad en la intervención social.

4. Contenidos de la asignatura

1. Contenidos del módulo/materia en la que se inserta la asignatura.

Políticas del Bienestar Social (Básica)

Fundamentos y componentes de la Política Social como disciplina académica y su relación histórica con la intervención social y socioeducativa.

Proceso histórico de reforma social, y los orígenes, desarrollo, modelos y crisis de Estado del bienestar.

Diferencias entre los tipos y modelos de política social, sus valores de base y sus resultados.

Implicaciones que las diferentes orientaciones en política social tienen para el Trabajo Social y la Educación Social, así como las aportaciones del trabajo social

al diseño, desarrollo y evaluación de las políticas sociales.

Naturaleza de los mecanismos que vehiculan las políticas sociales y las consecuencias de cada uno de ellos en términos de resultados y efectos sobre la desigual

dad social.

La articulación de mercado, familia, sociedad civil y Estado en los regímenes de bienestar y sus implicaciones para el diseño y resultados de las políticas sociales

y socioeducativas.

Objeto y mecanismos de actuación y modos de provisión de los subsistemas de bienestar social (salud, educación, garantía de ingresos, vivienda, etc.) en el ámbito español y europeo, así como su estructura general, su organización y sus principales servicios y prestaciones en el ámbito estatal y autonómico.

Conflictos y limitaciones de dichos subsistemas en relación con las poblaciones en dificultad y sus dispositivos compensatorios.

Perfiles y características de los modelos actuales de Estado del Bienestar y papel del Educador Social.

2. Temario de la asignatura.

Unidad didáctica I. La política social. Cuestiones clave para su comprensión histórica y actual.

1. Actores que intervienen en su configuración.
2. .Competencias de los principales actores.
3. Formas de gestión política.
4. Finalidades de la política: principios inspiradores y valores éticos.

Unidad didáctica II: Enfoques teórico- prácticos relevantes en el contexto actual.

1. Gobernanza....
2. Desarrollo humano y social sostenible.....
3. ¿Lógicas de competencia y/o cooperación?

Unidad didáctica III: Situación de la política social en los diferentes niveles de gobierno y el papel del educador social

1. Retos educativo- sociales para la profesión.
2. Herramientas de planificación de política en los diferentes niveles regionales.
3. Desarrollo local y emprendimiento -innovación social.

5. METODOLOGÍA Y RECURSOS

1. METODOLOGÍA Y RECURSOS

- Realización de presentaciones en clase
- Realización de búsquedas de información y recursos en Internet y biblioteca
- Preparación de presentaciones
- Elaboración de resúmenes y recensiones (de lecturas, vídeos, conferencias, presentaciones, seminarios, etc.)
- Preparación de las pruebas objetivas-examen
- Realización de trabajos en grupo e independientes
- Desarrollo del portafolio
- Sesiones de exposición teórica
- Realización de análisis sobre textos académicos y divulgativos.
- Análisis de documentales etnográficos.
- Realización de debates, juegos de rol, simulaciones y trabajos en grupo.
- Participación en las actividades del aula virtual.

6. EVALUACIÓN

1. Criterios generales de evaluación para el módulo donde se encuentra la asignatura

Aquellos aspectos relacionados con la modalidad de evaluación, deberán tener en consideración la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la UPO (BUPO, 03/06/2014). En concreto los siguientes puntos:

1. La evaluación en la convocatoria de curso se regirá por el principio de evaluación continua.
2. Las calificaciones obtenidas en las distintas actividades desarrolladas durante el periodo de docencia presencial supondrán como mínimo el 30% de la calificación de la asignatura. En su caso, el examen correspondiente a la convocatoria de curso podrá representar, como máximo el 70% de la calificación global. Podrá exigirse para la superación de la asignatura la presentación obligatoria a cualquiera de las pruebas correspondientes a la convocatoria de curso y la obtención en las mismas de una calificación que acredite un dominio mínimo de las competencias vinculadas a la asignatura correspondiente.
3. El estudiante que por estar incurso en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, por razones laborales, de salud graves, o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya realizado las pruebas de evaluación continua, tendrá derecho a que en la convocatoria de curso se le evalúe del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente mediante un sistema de evaluación de prueba única definido en el art. 5.4 de esta normativa. Esta circunstancia deberá ser comunicada al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Pruebas objetiva: escrita u oral, en la que se valoren los resultados de aprendizaje incluyendo ítems de conocimientos, comprensión y aplicación

60%

Resto de actividades que se explicitan en actividad se aplicará de acuerdo a la lista de cotejo que será publicada previamente a la realización de la actividad.

40%

El alumnado dispondrá de mayor información sobre la evaluación en la guía específica

7. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Nombre:	Esther Pérez Boza
Número despacho:	10.3.30
Email:	eperboz@upo.es
Teléfono:	954349189

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

AA.VV. (2010) “Nueva estrategia europea ¿Hacia qué modelo social?” En Revista Documentación Social, Nº. 157. Junio de 2010.

ADELANTADO, A. (2003). “Estado de Bienestar y Comunidades Autónomas. La descentralización de las políticas sociales en España”. Tecnos. Madrid

ALEMÁN, C. Y FERNÁNDEZ, T. (2006) “Política Social y Estado de Bienestar”. Ed. Tirant lo Blanch. Valencia.

BRUNO, D. y SUBIRATS, J. (2014). "Decisiones públicas. Análisis y estudio de los procesos de decisión en políticas públicas" . Ariel. Barcelona.

BLANCO, I. y GOMÁ, R. (2002). “Gobiernos locales y redes participativas”. Ariel.

Barcelona

ESPING ANDERSEN, G. y PALIER, B (2010). Los tres grandes retos del Estado de Bienestar”. Barcelona, Ariel.

FANTOVA, F. (2014). Diseño de políticas sociales. Fundamentos, estructura y propuestas. Editorial CCS. Madrid.

GEORGE, S. (2003) “Otro mundo es posible si...”. Icaria. Barcelona

JARAIZ ARROYO, G. (2009). “El tercer sector de acción social en la intervención comunitaria”. En Revista Española del Tercer Sector. Madrid.

MAYOR ZARAGOZA, F. (2012): “Basta. Una democracia diferente. Un orden mundial distinto”. Ed. Espasa. Barcelona.

MCLEOD, M. (2010). Política con conciencia. Kairós. Barcelona

MORIN, E. y CERUTI, M. (2013). “Nuestra Europa. ¿Qué podemos esperar? ¿Qué podemos hacer? Ed. Paidós. Barcelona

NAVARRO, V (2003). “Bienestar insuficiente, democracia incompleta. De lo que no se habla en nuestro país”. Anagrama. Barcelona

NUSSBAUM, M. (2012). “Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano”. Paidós. Madrid.

PICÓ, J. (1999). “Teorías sobre el estado de Bienestar”. Siglo XXI. Madrid

SAMPEDRO; J. L. (2011) Reacciona. Ed. Aguilar Madrid.

Fundación Luís Vives. Madrid. TAMAMES, R y LÓPEZ, M. (1999) “La Unión Europea”. Alianza Editorial. Madrid

SUBIRATS, J. y GARCÍA, A. (Eds.) (2015) "Innovación social y políticas urbanas en España. Experiencias significativas en las grandes ciudades". Icaria. Barcelona.

VIDAL FERNÁNDEZ, F. (Ed.). (2006). “V Informe de políticas sociales. La exclusión social y el Estado de Bienestar en España”. Icaria. Barcelona

VILCHES, A. y GIL, D. (2003). “Construyamos un futuro sostenible. Diálogos de supervivencia”. Cambridge University Press. Madrid